

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

ÁREA RESPONSABLE	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	TALLER DE DANZA Y BAILES FOLCLÓRICOS INFANTIL Y JUVENIL
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO	BENEFICIO
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ÉSTE TALLER QUE OFRECE CASA DE LA CULTURA ÉSTA DESTINADO PARA NIÑOS Y JÓVENES CON EL OBJETIVO DE SEGUIR CONSERVANDO NUESTRAS CULTURAS. EL FOLCLOR ES LA DANZA MÁS TRADICIONAL Y QUE MUESTRA CON SUS PASOS Y MÚSICA UN POCO DE NUESTRO MUNICIPIO Y POR ESO ESTAMOS INTERESADOS EN QUE LOS ALUMNOS APRENDAN Y DESARROLLEN Y DIFUNDAN LA CULTURA Y TRADICIONES DE LAS DIFERENTES REGIONES A TRAVÉS DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA.
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO	FORMATO (1. NOMBRE DEL SOLICITANTE 2. EDAD 3. DIRECCIÓN Y TELÉFONO 4. NOMBRE DEL PADRE O TUTOR EN CASO DE SER MENOR DE EDAD 5. IDENTIFICACIÓN DEL TALLER AL QUE SE DESEA INGRESAR)
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS	SOLICITUD DIRECTA DEL CIUDADANO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA. SI ES MENOR DE EDAD DEBE ACUDIR CON SU PADRE O TUTOR. LOS CURSOS VAN DIRIGIDOS A TODA LA CIUDADANÍA. INFANTIL DE 8 A 11 AÑOS Y JUVENIL DE 12 EN ADELANTE.
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO	COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR (PADRE O TUTOR), COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE CURP, DOS FOTOS TAMAÑO INFANTIL. EN CASO DE TENER DOMICILIO DIFERENTE A SU CREDENCIAL DE ELECTOR DEBE PROPORCIONAR COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO.
TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATA
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	DE FORMA INMEDIATA
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	NO APLICA

GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	CICLO ESCOLAR (200 DÍAS)
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	NO APLICA
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	VERIFICAR QUE CUENTE CON LA EDAD REQUERIDA.
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO	GRATUITO
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	NO APLICA
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO	NO APLICA
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 49, 64, 92 Y 93 DE LA LEY NÚMERO 239 PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL ESTADO DE GUERRERO EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 292 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EL 31 DE MARZO DE 2014.
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	EN CASO DE NO CONTAR CON LA EDAD SE LE OFRECE ALGÚN OTRO TALLER.
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	COPIA DE INE, COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE CURP, DOS FOTOS TAMAÑO INFANTIL Y FORMATO DE INSCRIPCIÓN.
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	LOS TALLERES QUE IMPARTE CASA DE LA CULTURA, ES ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL (JÓVENES Y ADULTOS) Y SON TOTALMENTE GRATUITOS.
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	DIRECTOR BENJAMÍN TONATIUH FERNÁNDEZ SÁNCHEZ. TEL. 1: 755 54 4 40 70.
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO	NO APLICA
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	LUNES A VIERNES DE 2:00 A 7:00 P.M. TEL: 755 54 4 40 70 CORREO INSTITUCIONAL: CULTURA@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX DOMICILIO: AV 5 DE MAYO, CALLE EJIDO, COL. CENTRO, C.P. 40880, ZIHUATANEJO DE AZUETA

FIRMA DEL ENLACE:

VoBo.:

RECIBÍ (PERSONAL DE LA UNIDAD DE
MEJORA REGULATORIA)

LIC. MÓNICA OLIVAR PACHECO

PROF. BENJAMÍN TONATIUH FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
